



M R M Priora Petronila Tobar 2A

el Señor Provisor, estimada Sr<sup>a</sup>, q<sup>e</sup> con un esmero  
verdaderam<sup>te</sup> paternal y misericordioso no trata sino de  
que todo se componga y q<sup>e</sup> se quite el motivo de  
tanto que publicam<sup>te</sup> se habla, y que deve seguirse  
hablando si nuestro pleito sigue, me ha llamado  
me ha llamado p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> entre Con V.R. en una Conciliación  
que tenga p.<sup>a</sup> suceso la paz y una Caridad  
mutua y solida, Yo he oido Con Respeto, y aun  
Con agradecim<sup>to</sup> su voz y hoy mismo en virtud de  
su disposición pasaria personalm<sup>te</sup> donde V.R. si  
el S.<sup>r</sup> Vicario a donde fui tambien enviado a esto  
mismo no me hubiese dicho que lo verificase mas bien  
por medio de este por que quiza una Conferencia  
particular podria empeorar la Causa Yo pues de  
mi parte ofresco a V.R. q<sup>e</sup> todo se acaba y aun  
ido q<sup>e</sup> en esto mismo Consienta tambien p.<sup>a</sup> la suya  
se Concluya, si, toda diferencia y novedad que ha  
causado tantos males principalmente espirituales,  
es preciso q<sup>e</sup> V.R. no tenga a mal el q<sup>e</sup> yo  
soy en el desempeño de la Capellania y que se  
me la molestia de hacer que se lea y cumpla  
todas sus partes el decreto de restitucion que  
S.<sup>r</sup> Vicario tubo a bien dictar a Consequencia  
mi escrito en la materia, esta es una cosa  
indispensablem<sup>te</sup> debe preceder a nuestro  
sentio segun me ha dicho el mismo S.<sup>r</sup> Vicario  
insignue asi a V.R.

no dudo pues q<sup>e</sup> V.R. viendo la